

RESOLUCIÓN N°: 1078/07.-

Ramallo, 17 de julio de 2007

VISTO:

La desaparición física de **Alfredo Héctor BOELAERT**, quien fuera Presidente del Foro de la Seguridad de Ramallo, enlutando a la población de todo el Partido en su conjunto; y

CONSIDERANDO:

Que el vecino Alfredo Héctor BOELAERT, había desarrollado con mucha responsabilidad y honradez el cargo con que las Instituciones Ramallenses le reconocieron su responsabilidad social y hombría de bien;

Que también, había desempeñado innumerables actividades sociales entre las cuales podemos mencionar la creación de la Asociación Vecinal del Barrio Defensores de Victoria de la Ciudad de Ramallo, donde también fue Presidente de la misma, preocupándose siempre por el bienestar común de sus vecinos;

Que fue propulsor y principal trabajador en la creación de la Plaza Nicolás Avellaneda emplazada en el mismo Barrio, siendo Alfredo quien construyera la totalidad de los juegos que allí existen;

Que permanentemente ha dado muestras de altruismo preocupándose y pasando a la acción por los niños y los que menos tienen, tendiendo siempre una mano solidaria;

Que lamentablemente este último fin de semana la vida nos jugó una mala pasada a quienes lo conocíamos, llevándose su presencia, aunque el recuerdo y la obra que hiciera Alfredo en vida, siempre estarán con nosotros;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Expresar nuestro más profundo dolor por la desaparición física de **Alfredo**
----- **Héctor BOELAERT**, quien fuera Presidente del Foro Vecinal de Seguri-
dad del Partido de Ramallo.-----

ARTÍCULO 2º) Expresar nuestras condolencias a los familiares del Señor Alfredo Boelaert

ARTÍCULO 3º) Remitir copia de la presente a los medios de Comunicación del Partido de
----- Ramallo para difusión de la
presente.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2007.-----**